

**Acta**

**Reunión Comisión Nacional de Respuesta Pandémica**

**30 de septiembre de 2022**

Se celebra reunión regular de la Comisión Nacional de Respuesta Pandémica. La sesión se inició a las 10.00 hrs, con participación presencial y virtual de sus asistentes.

- Óscar Arteaga
- Mercedes López
- Ana María Moraga
- Ignacio Silva
- Pablo Vial

Justifican inasistencia: Catterina Ferreccio, Rafael Araos, Mónica Gerber, Andrea Repetto, María Teresa Valenzuela

Asisten de parte del Ministerio de Salud e Instituto de Salud Pública (Secretaría Ejecutiva):

- Ximena Aguilera, Ministra de Salud
- Cristóbal Cuadrado, Subsecretario de Salud Pública
- Christian García, Jefe Departamento de Epidemiología
- Manuel Najera, Jefe Departamento de Asesoría Ministerial
- Heriberto García, Director (S) Instituto de Salud Pública
- Javiera Menay, Gabinete Subsecretaría de Salud Pública

**Temario propuesto por la Secretaría Ejecutiva**

1. Recomendaciones de vigilancia en aguas residuales
2. Proyecciones de la Comisión Nacional de Respuesta Pandémica

## **Desarrollo**

Ximena Aguilera, Ministra de Salud, saluda al Consejo Asesor Externo y da la bienvenida a Pablo Vial, nuevo integrante del Consejo Asesor Externo.

Se consulta con relación a la recepción de las medidas anunciadas para la fase de Apertura del Plan “Seguimos Cuidándonos”, ante lo cual el Consejo indica que se ha observado una buena recepción en términos generales. Recomienda enfatizar en las salidas comunicacionales las orientaciones para establecimientos educacionales, en particular sobre uso de mascarillas y medidas a adoptar frente a un brote.

### 1. Vigilancia en aguas residuales:

Aldo Gaggero, Jorge Olivares, y Paulina Assmann, representantes de la Mesa de Diagnóstico y Vigilancia, presentan las recomendaciones elaboradas por dicho espacio. Se recomienda implementar a nivel nacional la vigilancia ambiental de aguas residuales de forma permanente, como una estrategia complementaria a la vigilancia universal, basada en la experiencia nacional. Se plantea que esta vigilancia permitirá aportar en diferentes escenarios de la pandemia, identificar o seguir las tendencias de las concentraciones de SARS-CoV-2 en aguas residuales a nivel comunitario, alertar tempranamente la circulación de SARS-CoV-2, contribuir con información para la detección de los primeros eventos y/o brotes en lugares con baja información de los sistemas de salud, identificación de variantes de interés clínico o potencialmente nuevas, entre otras. Por otro lado, la principal externalidad positiva es que la vigilancia de aguas residuales se podría extender a otros virus, otros patógenos e incluso drogas ilícitas. Se plantea transitar desde la red de laboratorios universitarios a los laboratorios de Salud Pública de las SEREMIS, aprovechando la infraestructura ya existente. Para su implementación, se menciona que requiere definir lugares y frecuencia del muestreo, sistemas de registro, análisis de datos y una amplia difusión de los resultados, sumado a una evaluación continua.

El Consejo agradece la presentación realizada y el trabajo desarrollado por la mesa temática. Frente a la propuesta presentada, recomienda que la vigilancia realizada por los laboratorios universitarios no cese su funcionamiento, sino que trabaje de forma coordinada y colaborativa con los laboratorios públicos dependientes de SEREMI. Del mismo modo, se sugiere que la implementación de la red de vigilancia en aguas residuales a nivel nacional, sea utilizada para complementar y/o reemplazar estrategias que actualmente se desarrollan en COVID-19, y considere desde su inicio otros usos dentro de la vigilancia de salud pública.

La Ministra de Salud indica que para el ministerio es de alto interés el beneficio sanitario que puede presentar la vigilancia en aguas residuales, no sólo en materia de COVID-19, sino también en resistencia antibacteriana, virus respiratorios y gastrointestinales, consumo de sustancias, entre otros, en la línea de la externalidad positiva mencionada por la mesa. Se manifiesta la disposición institucional de avanzar en el diseño e implementación de dicho tipo de vigilancia.

El Subsecretario de Salud Pública indica que se instalará una instancia de trabajo con los distintos actores de interés en materia de aguas residuales, con el objetivo de evaluar y operacionalizar las recomendaciones entregadas por el Consejo, considerando la experiencia que presenta nuestro país en este tipo de vigilancia, y el diseño de una estrategia de implementación progresiva y sostenible en el largo plazo.

### 2. Proyecciones de la Comisión Nacional de Respuesta Pandémica:

Christian García, Jefe del Departamento de Epidemiología, menciona la disposición del ministerio a adecuar el diseño de trabajo de la Comisión Nacional de Respuesta Pandémica al momento de adaptación de la estrategia nacional contra SARS-CoV-2. Para ello, se indica que el ministerio presenta interés en que la Comisión Nacional de Respuesta Pandémica sea un espacio que

permita la reflexión sanitaria e intersectorial de las lecciones aprendidas como institucionalidad y país durante la pandemia SARS-CoV-2, así como las necesidades que deben ser consideradas para un óptima preparación del sector salud ante eventuales nuevas emergencias. Se acuerda la elaboración de una propuesta de diseño para dicha discusión por parte de la Secretaría Ejecutiva. Adicionalmente, el Consejo sugiere continuar evaluando materias que continúan siendo de interés respecto a COVID-19, tales como la incorporación de nuevas terapias farmacológicas para pacientes de riesgo, y el enfrentamiento del COVID persistente.

Se cierra la sesión a las 12.00 hrs.